




ACTA DEL TRIBUNAL EVALUADOR DE LAS PRUEBAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE RÉGIMEN ESPECIAL DE PRIMER NIVEL DEL GRADO MEDIO, EN LA MODALIDAD DE MONTAÑA Y ESCALADA Y SEGUNDO NIVEL DE GRADO MEDIO DE LAS ESPECIALIDADES DE MEDIA MONTAÑA, BARRANCOS Y ESCALADA



En Murcia a diecisiete de marzo de dos mil catorce, en la Sala de Juntas del Servicio de Enseñanzas de Régimen Especial, a las 17:00 horas, se reúne el Tribunal de Evaluación de las pruebas de carácter específico para el acceso a las Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial de Primer Nivel de Grado Medio, en la modalidad de Montaña y Escalada y Segundo Nivel de Grado Medio de las especialidades de Media Montaña, Barrancos y Escalada,

Asistentes:

- Dña. María Dolores Aguilar Chordá, Presidenta del Tribunal.
- D. Juan Manuel Bernal Iniesta, Secretario del Tribunal.
- D. Francisco Javier Navarro Sánchez, Vocal del Tribunal.

Ausentes:

- D. José Manuel Pérez Prego, Vocal del Tribunal.
- D. David Mora García, Vocal del Tribunal.

Orden del día:

- 1º.- Orden de actuación de los aspirantes.
- 2º.- Itinerarios, tiempos de ejecución y velocidad.
- 3º.- Lugar de celebración y horario de las pruebas.
- 4º.- Criterios de calificación.
- 5º.- Propuesta del personal de apoyo a la prueba específica de acceso.

Se han tomado los siguientes acuerdos sobre los puntos anteriores:



PRIMERO. Orden de actuación de los aspirantes

Reunido el tribunal procede a realizar el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes.

Ordenados los aspirantes de primer nivel por orden alfabético según el listado definitivo de admitidos, eliminados los números de los solicitantes excluidos y exentos, el total participantes son 58. Se procede a la extracción de un número al azar por una persona ajena al tribunal y el número extraído es el 32, que corresponde a D. Jesús López Carrillo.

Ordenados los aspirantes de segundo nivel por orden alfabético según el listado definitivo de admitidos, eliminados los números de los solicitantes excluidos y exentos, el total participantes son 30. Se procede a la extracción de un número al azar por una persona ajena al tribunal y el número extraído es el 30, que corresponde a D. Juan José Vilar Abellaneda.

Asimismo, se ha procedido a realizar grupos de seis personas, siendo los primeros de estas listas los aspirantes precitados respectivamente.

Para el conocimiento de todos los participantes a esta prueba específica, se da publicidad a dichas listas, por lo que se adjuntan como anexo I y anexo II a la presente acta.

SEGUNDO. Itinerarios, tiempos de ejecución y velocidad.

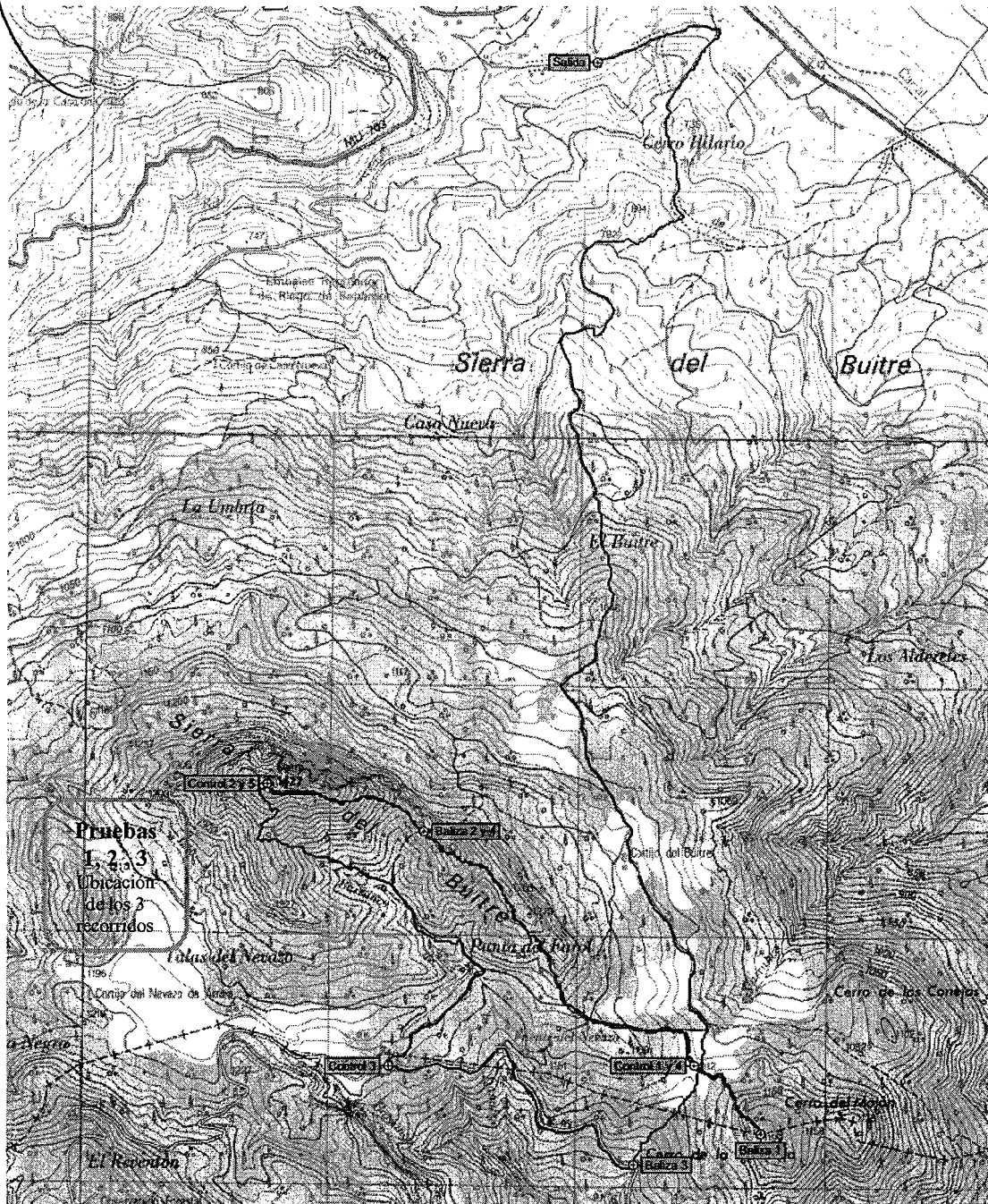
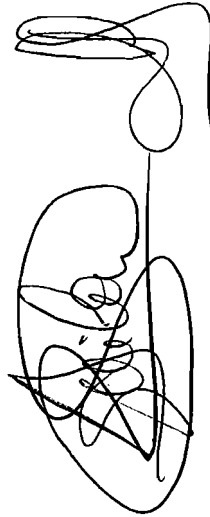
D. David Mora García, Técnico Deportivo Superior en Alta Montaña, designado por este tribunal para establecer los tiempos de ejecución de los diferentes recorridos que conforman las pruebas específicas de acceso objeto de la convocatoria, realiza los mismos, y establece los siguientes tiempos máximos de ejecución para los aspirantes de primer y segundo nivel (una vez ya realizado el incremento de hasta un máximo del 20%, de acuerdo con el anexo II del Real Decreto 318/2000, de 3 de marzo):



PRIMER NIVEL DE GRADO MEDIO

1º Ejercicio: Primera parte

El tiempo máximo de ejecución será de **4 horas y 50 minutos**, respetando una velocidad media de entre 4 y 5 Km/h en el llano y realizando entre 400 y 500m de desnivel por hora.





2º Ejercicio: Segunda parte

- a) Recorrido balizado de hierba de una longitud mínima de 50 metros:
Tiempo máximo de ejecución: **35 segundos**
- b) Recorrido balizado de pedrera de una longitud mínima de 50 metros:
Tiempo máximo de ejecución: **35 segundos**
- c) Recorrido balizado con un resalte rocoso de longitud mínima de 50 metros:
Tiempo máximo de ejecución: **1 minuto y 40 segundos**

SEGUNDO NIVEL DE GRADO MEDIO

1º Ejercicio: Primera parte (común a todas las especialidades)

El tiempo máximo de ejecución será de **4 horas y 30 minutos**, respetando una velocidad media de entre 5 Km/h en el llano y realizando entre 400 y 500m de desnivel por hora.

2º Ejercicio: Segunda parte MEDIA MONTAÑA

- a) Recorrido balizado de hierba de una longitud mínima de 50 metros:
Tiempo máximo de ejecución: **35 segundos**
- b) Recorrido balizado de pedrera de una longitud mínima de 50 metros:
Tiempo máximo de ejecución: **35 segundos**
- c) Recorrido balizado con un resalte rocoso de longitud mínima de 50 metros:
Tiempo máximo de ejecución: **1 minuto y 30 segundos**
- d) Recorrido balizado con una pendiente nevada de longitud mínima de 50 metros:
No se realizará por motivos climatológicos (ausencia de nieve).
- e) Recorrido de Orientación con un mínimo de 6 balizas y de 12 kilómetros de recorrido medio "en distancia reducida". El aspirante deberá pasar por todas las balizas del recorrido:
Tiempo máximo de ejecución: **Este dato se comunicará en la reunión técnica del día 21 de marzo.**



2º Ejercicio: Segunda parte BARRANCOS

- a) Completar un recorrido equipado de V grado de dificultad, de una longitud mínima de 20 metros:

Tiempo máximo de ejecución: **7 minutos y 30 segundos**

- b) Nadar 100 metros en aguas tranquilas o vivas, vistiendo traje de neopreno de 5 mm:

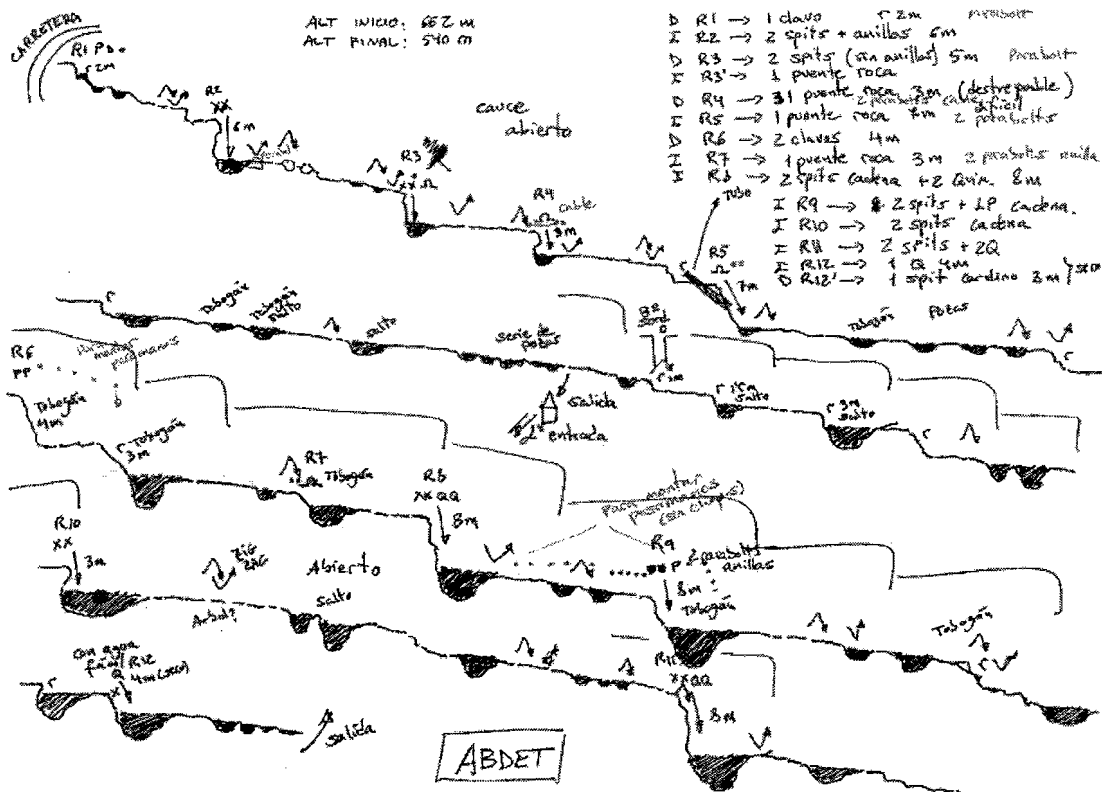
Tiempo máximo de ejecución: **2 minutos y 30 segundos**

- c) Sumergirse a una profundidad de 2,5 metros, vistiendo traje completo de neopreno de 5 mm:

No hay tiempo de ejecución

- d) Realizar un descenso de barrancos en terreno variado, incluyendo marcha, "destrepe" y "rappel convencional":

Tiempo máximo de ejecución: **50 minutos**





2º Ejercicio: Segunda parte ESCALADA

- a) Dos recorridos diferentes, equipados, de dificultad 7A y longitud mínima de 25 metros, en escalada a vista:

Ruta 1, tiempo máximo de ejecución: **12 minutos**

Ruta 2, tiempo máximo de ejecución: **12 minutos**

- b) Dos recorridos diferentes, no equipados, de dificultad 6B y longitud mínima de 25 metros:

Tiempo máximo de ejecución: **20 minutos**

- c) Un recorrido, no equipado, de dificultad de A2 y longitud mínima de 25 metros en escalada artificial:

Tiempo máximo de ejecución: **30 minutos**

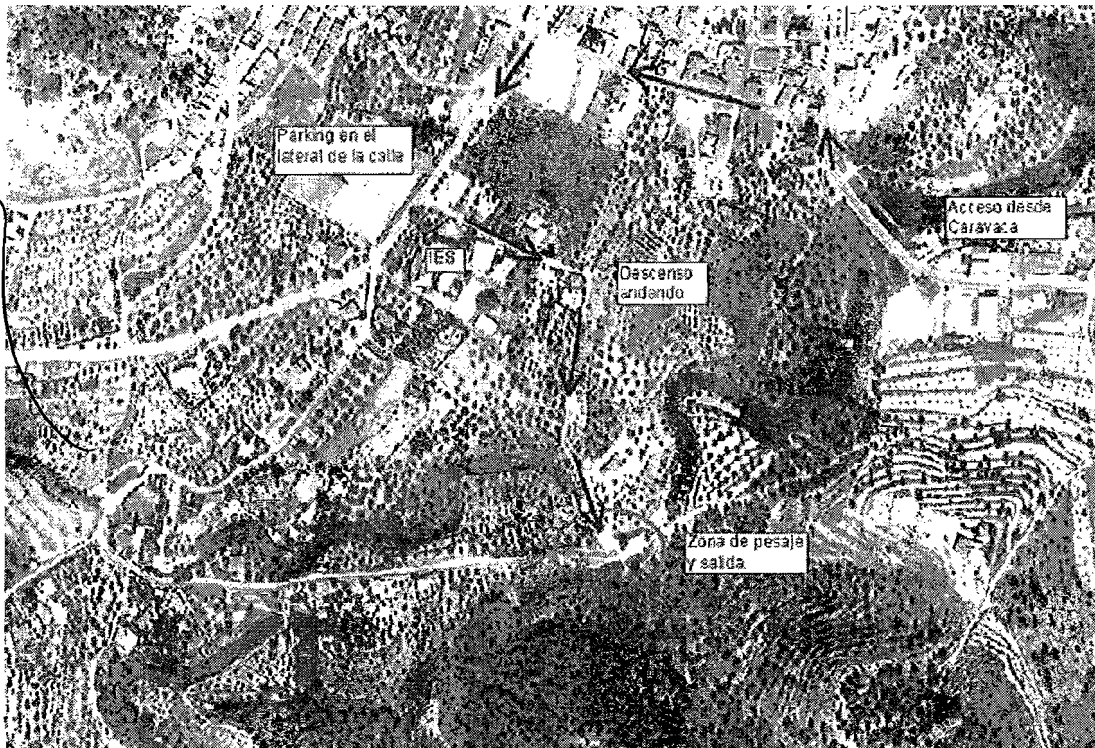
TERCERO. Lugar de celebración y horario de las pruebas.

Día 22.- Llamamiento de los aspirantes de Primer y Segundo Nivel en zona de revisión y de pesaje, Moratalla, a las 8:00 horas.

Día 23.- Llamamiento de los aspirantes de Segundo Nivel especialidad de Media Montaña en zona de salida, Moratalla, a las 9:00 horas.

Foto Calle Rector Lozano Teruel





Día 28.- Llamamiento de los aspirantes de Segundo Nivel especialidad de Barrancos en zona de salida, Barranco del Abdet, Guadalest (Alicante), a las 10:00 horas.

Día 29.- Llamamiento de los aspirantes de Segundo Nivel especialidad de Escalada en zona de salida, Guadalest (Alicante), a las 9:00 horas.

Día 30.- Llamamiento de los aspirantes de Segundo Nivel especialidad de Barrancos en zona recepción, CAR Infanta Doña Cristina (Los Alcázares), a las 9:00 horas.

CUARTO. Criterios de calificación.

Con carácter general serán los establecidos en el Real Decreto 318/2000 de 3 de marzo, para cada prueba.

En las pruebas de habilidades específicas Primer Nivel y Segundo Nivel de Media Montaña:

Quedará superada la prueba cuando el aspirante haya realizado los tres recorridos, sin haber sufrido ninguna caída y en los tiempos establecidos por el tribunal.



Para los dos recorridos balizados de pendiente de hierba y de pedrera, se considerará caída todo contacto del cuerpo con el suelo, permitiéndose un máximo de 2 apoyos de manos para cada recorrido, sin que en dichos apoyos entre en contacto con el suelo otra parte del cuerpo diferente a las manos.

Para el recorrido de resalte rocoso se considerará caída, aparte de la pérdida de los apoyos y precipitación al suelo, el agarre o uso de la cuerda de seguridad ubicada durante el recorrido.

En Primer Nivel el aspirante que toque la baliza o señalización colocada en cada recorrido será declarado "No Apto".

En Segundo Nivel de Media Montaña, cada salida del itinerario marcado será penalizada incrementado al tiempo obtenido por el aspirante un 5% del tiempo establecido por el tribunal.

QUINTO. Propuesta del personal de apoyo a la prueba específica de acceso.

El personal de apoyo que colaborará en estas pruebas específicas son los propuestos a continuación por este tribunal:

- Dña. Sofía Latorre Cánovas
- Dña. M^a Dolores Carrillo Morales
- Jesús Sánchez Gómez
- Alejandro Agulló Rodríguez
- Manuel Mateos López
- D. Galo Fernández Villa.
- D. Manuel Ballester Franco

La Presidenta da por terminada la reunión a las 19:50 horas. Y para que conste, se levanta la presente Acta en el lugar y fecha al principio indicado, firmando todos los asistentes.

Firmas

Mª Dolores Aguilar Chordá

Juan Manuel Bernal Iniesta

Fco. Javier Navarro Sánchez



ANEXO I

GRUPOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO DE CARÁCTER ESPECÍFICO A LAS ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE RÉGIMEN ESPECIAL DE PRIMER NIVEL DE GRADO MEDIO EN LA MODALIDAD DE MONTAÑA Y ESCALADA

GRUPO 1

LÓPEZ CARRILLO, JESÚS
LÓPEZ GONZÁLEZ, RAÚL
LOZANO CANILLAS, ALBERTO
MAÑAS CARPIO, ENRIQUE
MARCO GARCIA, DANIEL
MARTÍ ARLANDIS, ALBERTO

GRUPO 2

MARTÍNEZ ALVAREZ, JOSE JESÚS
MARTÍNEZ MARÍN, JOSÉ
MARTOS PALOMEQUE, BORJA
MENDEZ GOMEZ, JUAN ANTONIO
NAVARRO FRUTOS, LUIS MIGUEL
NAVARRO MIRALLES, PEDRO

GRUPO 3

NAVARRO PEDREÑO, DAVID
NAVAS PARRONDO, FRANCISCO JAVIER
NOGUERA APARICIO, JOSE VICTOR
PELAYO VERGARA, CARLOS
PÉREZ SANCHEZ, SERGIO
QUESADA ANDREU, JOAN



GRUPO 4

QUIJADA ABUJA, ALVARO
RODRÍGUEZ LÓPEZ, JESÚS
SERNA NAVARRO, JUAN MANUEL
SERRANO VIÚDEZ, ALBERTO
SERRANO VIUDEZ, RICARDO
SIERRA RODRIGUEZ , ANA CRISTINA

GRUPO 5

TEMPRADO SIMARRO, JULIAN
VALERO GARCIA, IGNACIO
VILLENA ALMERO, JOAQUÍN
ALBEROLA GARCIA, RAMON
ALDEGUER GARCIA, MARIO
AROCA TAPIA, PALOMA

GRUPO 6

BARBADO MURILLO, FRANCISCO
BERNAL MOLINA, RAÚL
CABALLERO GONZALEZ, MARIANO
CÁNOVAS LLOPIS, LUIS
CARPENA JUAN, CARMEN
CLIMENT MARTINEZ, JAIME FRANCISCO
CONEJERO MARTÍNEZ, SERGIO



GRUPO 7

COSTA MARINO, ANDRES
CUEVAS MIRA, SERGIO
DE SAN LÁZARO VIVANCOS, ELOY
DEVESA POVEDA, VICENTE
ESPEJO TUDELA, ROSARIO
ESTEVE GALVAÑ, JUAN
FLORES ROMERO, JUAN

GRUPO 8

GARCÍA FRAILE, JOSÉ MIGUEL
GARCIA MANCHON, FRANCISCO
GARCÍA MIRAS, JOSE
GARCÍA VAQUERO, MARÍA PILAR
GARCIA-SAUCO IGLESIAS, ANTONIO
GISBERT OSUNA, MIGUEL
GONZALEZ SIMON, JUAN DIEGO

GRUPO 9

GULLÓN JUANES, MIGUEL
HERRERO HERMOSO, ALEJANDRO
INIESTA GALLEGO, FRANCISCO JOSÉ
JEREZ LEGAZ, FRANCISCO
JUAN PEINADO, ADRIÁN
JUAN RECIO, CASTO
LLINARES MARTINEZ, PEDRO JAVIER



ANEXO II

GRUPOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO DE CARÁCTER ESPECÍFICO A LAS ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE RÉGIMEN ESPECIAL DE SEGUNDO NIVEL DE GRADO MEDIO DE LAS ESPECIALIDADES DE MEDIA MONTAÑA, BARRANCOS Y ESCALADA

GRUPO 1

VILAR ABELLANEDA, JUAN JOSÉ
ANAYA RUIZ, JOSÉ MARTÍN
ANTÓN CASTELLÓ, JAIME
ARNALDO LOPEZ, DANIEL
BALSALOBRE ORTUÑO, FCO. JAVIER
BANEGAS MORENO, VICENTE

GRUPO 2

BLASCO RUIZ, NOEL
CAMPUZANO LUNA, MIGUEL ANGEL
COS BAVIERA, JAVIER
COSTA CARRION, FCO. VENANCIO
ESCOLANO SALVADOR, JAIME FCO.
GARCIA GUIJARRO, FCO. JAVIER

GRUPO 3

GONZALEZ GONZALEZ, MARIA JOSE
HINAREJOS DOMENECH, LUIS ALBERTO
LIZA BAÑOS, JOSE
LOPEZ ROBLES, ANGEL
MARTIN CARREÑO, SALVADOR
MARTINEZ ALCANTARA, ALBERTO



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Universidades y Empleo

Dirección General de Formación Profesional
y Enseñanzas de Régimen Especial

GRUPO 4

MARTINEZ FERNANDEZ, JESUS DAVID
MARTINEZ FERRIN, ALVARO LUIS
MONTESINOS TOLEDO, JORGE
ORTIZ COLLADO, ALEJANDRO
PÉREZ PARRAGA, FRANCISCO JAVIER
PICÓN MIRAVETE, ANTONIO

GRUPO 5

POMARES MIRA, DANIEL
QUERO LLOR, JUAN
ROMERO MUÑOZ, TERESA
SERRANO GARCIA, SALVADOR
SORIANO IBAÑEZ, DAVID
VIDAL REAL, JORGE CARLOS